MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 636
QUILLON, jueves 8 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:253.163

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (CREDITOS), PAGO DE CREDITOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE ABRIL, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	253.163			
1110204		Banco Estado Junji		253.163	81826800-9	C-0
		TOTALES :	253.163	253.163		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5809000107 CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 636 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME